DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Sábado 8 de Febrero de 1919

Redacción y Administración: PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

En Tortosa, un mes	1 pesetas
Fuera, trimestre	3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea	o'25 »

N. 11.073

XXV aniversario de la Consagración Episcopal del Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la Diócesis

CIRCULAR

El día 26 de Agosto del presente año cumple el vigésimo quinto aniversario de la Consagración Episcopal del Excmo. y Rdmo. Prelado Diocesano, Dr. D. Pedro Rocamora y García.

Veinte y cinco años de glorioso pontificado y de gobierno pastoral, durante cuyo lapso de tiempo no ha podido menos de establecerse íntima y cordial relación de afectos entre el celoso Pastor y sus fieles diocesanos, han debido engendrar en éstos el deseo vehementísimo de que llegara el solemne momento de patentizar la intensidad de aquellos afectos, mediante la celebración de un homenaje colectivo, conmemorativo de una fecha memorable para el Prelado.

Esta fecha está a punto de llegar, y con tan fausto motivo el excelentísimo Cabildo Catedral, previo acuerdo capitular, ha resuelto organizar solemnes y extraordinarios festejos, en la capital de la Diócesis, los días 25 y 26 de Agosto venidero.

A este efecto se ha constituído una Junta Central, organizadora de los proyectados festejos, compuesta de los señores siguentes:

Presidente, M. I. Sr. Deán; Vicepresidente, M. I. Sr. Arcipreste; Secretario, M. I. Sr. D. José Matamoros; Tesorero, M. I. Sr. D. José Bau; Vocales, Rdo. D. Luis Alcoverro, Cura del Sagrario; Rdo. D. Domingo Audí, Cura de Santiago; Rdo. D. Juan Piquer, Ecónomo de San Blas; Rdo. don José Curto, Beneficiado de la Catedral; Rdo. D. Elías Ferreres, Operario Diocesano; Excmo. Sr. Marqués de Bellet, M. I. Sr. Barón de Purroy.

Esta Junta, cumpliendo su honroso cometido, se ha reunido y acordado proceder desde luego a la redacción del programa de las fiestas locales y del general homenaje que habrán de celebrarse en honor de nuestro excelentísimo Prelado con ocasión de las «Bodas de plata» de su Consagración Episcopal.

Oportunamente, y con la debida antelación, se publicará este programa, del que cabe adelantar la impresión de que ha de constituir un acontecimiento cívico-religioso, digno de la Diócesis y del Obispo homenajeado.

Como primera providencia e iniciación de sus gestiones, la Junta Central estima de su deber dirigirse a todo el Clero diocesano para notificarle su constitución, proponerle la celebración de los solemnes festejos proyectados y excitarle a tomar parte en ellos, en la medida y forma que estime más adecuada a su reconocido celo, adhesión y filial afecto a nuestro Rdmo. Prelado.

La Junta Central, creyendo interpretar fielmente esos sentimientos de adhesión filial del Rdo. Clero y fieles de la Diócesis, e inspirándose en los suyos propios, propónese hacer que cristalicen esos sentimientos, que a todos nos unen en un mismo general afecto, en forma de espléndido regalo, consistente en magnífico «Cáliz de oro», del que se hará ofrenda al excelentísimo Sr. Obispo el día de las Bodas de Plata de su consagración episcopal.

Esta ofrenda ha de ser la ofrenda de todos, el testimonio plástico del cariño de todos al querido Pastor, el presente de todos los hijos al Padre espiritual venerado.

Para darle a la ofrenda forma de dádiva general diocesana, la Junta abrirá una suscripción pública, que encabezará el excelentísimo Cabildo y que espera ver secundada por todas las parroquias y entidades religiosas del Obispado.

A este fin, y los demás que se estimen conducentes al mayor esplendor del próximo aniversario prelaticio, recibirán oportunas instrucciones los Rdos. Curas y Regentes, por conducto de los Sres. Arciprestes, a cuyo celo se encomienda la Junta Central, esperando del entusiasmo de todos un feliz éxito en su empresa.

Tortosa 7 de Febrero de 1919.—PASCUAL LLÓPEZ, *Deán*; JOSÉ MATAMOROS, *Secretario*.

La instrucción de los reclutas

La Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general de Barcelona ha publicado la siguiente orden general:

«Próxima la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1918 y a fin de unificar en lo posible su instrucción, el Excmo. Sr. Capitán general se ha dignado disponer se cumplimenten las prescripciones que a continuación se insertan:

PRESCRIPCIONES QUE SE CITAN

Los señores jefes de Cuepo dictarán las reglas para la instrucción de los reclutas de próximo ingreso, ateniéndose a sus respectivos reglamentos tácticos y teniendo muy en cuenta:

En infantería los números 10, 18 a 27, 28 y el art. 1.° del Capítulo 1.° y muy especialmente el núm. 48.

En caballería, los números del 39 al 46 de las bases para la instrucción y el Capítulo 1.° del título 2.° del Reglamento provisional de Equitación Militar.

En artillería el número 4 y el Capítulo 1.° del título 2.°.

Los señores jefes de los Cuerpos que no se citan se regirán para dictar sus disposiciones por las prevenciones análogas de sus Reglamentos:

Además se observarán las prescripciones siguientes:

Se dedicará a la instrucción teórica especial atención para alcanzar la educación moral del soldado, teniéndose presentes mis anteriores prevenciones.

En esta instrucción se empleará una hora al día.

Instrucción práctica.

La marcha de ésta se llevará de modo que para el 15 de Abril se hallen los reclutas de infantería en condiciones de prestar servicio y en caballería y artillería para el 15 de Mayo sin que sean dados de alta hasta completar su instrucción, lo que deberá tener lugar el 15 de Mayo y el 15 de Junio, respectivamente.

En la instrucción práctica se emplearán tres horas diarias la primera semana, cuatro la segunda y cinco desde la tercera hasta terminarlo.

De este tiempo se dedicará la quinta parte, por lo menos, a la gimnasia, que se exigirá sin uniformidad y atendiendo a remediar las deficencias físicas.

Se buscará el medio más práctico de hacer a los reclutas salvar progresivamente toda clase de obstáculos, ejercitándolos en la carrera, saltos y pasos de muros.

En la primera o segunda semana de Marzo empezarán las marchas, dedicando a éstas un día por semana y variando el trabajo del día si es preciso para que no transcurra aquélla sin este ejercicio.

La primera se verificará tan solo con fusil y correaje y no excederá de 12 kilómetros con 6 kilos entre la mochila y cartucheras.

Instrucción de tiro, con sujeción al Reglamento de su Arma, pero adelantándose lo necesario para que desde la tercera semana conozcan el tiro, su mecanismo y puedan hacer uso de aquélla, a cuyo efecto se foguearán en la segunda.

En cuanto puedan empezar el trabajo con armas y adquieran los rudimentos de su manejo, se comenzará el orden abierto que tan preferente lugar ha de alcanzar en la instrucción para el mejor aprovechamiento del terreno.

Desde el 15 de Abril adquirirá la instrucción toda la intensidad bajo la constante inspección de los jefes y frecuente de los generales, uniéndose los veteranos a los reclutas en la última hora de aquélla, así como en las marchas desde que éstas sean con equipo y pasen de kilómetros.

Oportunamente me propondrán los señores generales la realización de marchas de noche, preparando sus tropas al efecto.

Los reclutas de caballería y artillería recibirán su instrucción en forma análoga a la prescrita anteriormente y con arreglo al método dispuesto en los respectivos Reglamentos, atendiéndose a la conveniencia de ejecutarlos en marchas cuya longitud se irá aumentando semanalmente y a hacer en la primera ginetes que conociendo bien la instrucción de picadero y cuadrilongo sean sobre todo ginetes de exterior y conserven la posición reglamentaria en todos casos y a todos aires.

Los reclutas de Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar recibirán su peculiar instrucción y se cuidará por sus jefes de que conozcan pronto su arma de fuego y la manejen con marcialidad y perfecta corrección.»

NOTICIAS

En San Jorje (Castellón de la Plana) ha fallecido el virtuoso y ejemplar sacerdote Rdo. D. Francisco Valmaña, beneficiado de aquella parroquia, hermano del ingeniero ayudante de la Real Compañía de Canalización y profesor del Colegio de San Luis, nuestro querido amigo don Carlos.

Damos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia, y especialmente a nuestro amigo, deseándoles la suficiente resignación para poder mitigar su pena.

**

Ha fallecido en Barcelona el ilustre Sr. D. Mariano Izquierdo y González, Presidente honorario de la Audiencia Territorial de Madrid, padre político de nuestro estimado amigo D. Filiberto Gomis, Administrador de Correos que fué de esta ciudad, donde dejó muy buenas amistades y relaciones.

A nuestro amigo D. Filiberto Gomis y a su distinguida esposa doña María Izquierdo enviamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Honramos hoy nuestras columnas publicando en lugar preferente una circular en la que se da cuenta de la constitución de una Junta para organizar festejos con motivo de celebrar nuestro virtuoso y sabio Prelado, el 26 del próximo Agosto, el vigésimo quinto aniversario de su Consagración Episcopal.

Aplaudimos la iniciativa del excelentísimo Cabildo Catedral y ofrecemos desde luego nuestras columnas para cooperar a tan loable empresa.

Ayer por la mañana, en la cercana villa de Tivenys, el vecino de la misma José Maurí Barberá puso fin a su vida ahorcándose por medio de una cuerda en el cuello que colgó de una viga de su habitación de la calle de Capdevila, núm. 42, ignorándose los motivos que le obligaron a tomar tan fatal resolución.

En el tren mixto de Tarragona ha llegado hoy, al objeto de pasar unos días en compañía de su apreciable familia, el ex-inspector de sección en ésta nuestro querido amigo D. Antonio Dávalos.

Los empleados que estuvieron a sus órdenes nos suplican le saludemos en su nombre, deseándole, al propio tiempo, feliz estancia en esta ciudad, en la que cuenta con tan buenas relaciones.

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el lindo teatrito del Ateneo de Tortosa una gran función teatral, en la que el cuadro escénico del mismo representará las siguientes obras: La preciosa comedia en dos actos «Pedro Gimenez»; la tragedia en medio acto «La grapa de ferro» y la chistosísima comedia en un acto, de Gonzalo Cantó, «El asistente del coronel».

No dudamos, pues, que la función de mañana se verá, como todas las que viene organizando la Sección Recreativa del Ateneo, muy concurrida.

El día 21 del mes actual tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Horta la segunda subasta para la venta de 162 pinos que cubican 130 mil metros cúbicos, tasados en 3.900 pesetas.

Las Farmacias de turno en el día de mañana, domingo, 9 de Febrero, serán: la de D. José Roch, Arco del Romeu, y la de D. José M.ª Gamundi, calle de Reus.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta para la venta de los pastos del monte Barranco de Regachol, Figuerases, Ferradura o Talinou, núm. 23 del catálogo de la provincia de Tarragona, el día 20 de este mes tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad una tercera licitación.

A consecuencia del fallecimiento de D.ª Josefa Tous, maestra que fué de la Escuela nacional de párvulos de Tortosa, se abre un concurso entre las maestras nacionales de esta ciudad para la provisión en propiedad de la mencionada vacante.

En el tren correo de la madrugada de anteayer procedente de Barcelona le fué robado, entre las estaciones de Vinaroz y Santa Magdalena, a un viajero llamado D. José M.ª Benlloch, que ocupaba un departamento de primera clase, una cartera con mil pesetas, un magnífico collar y un precioso reloj con su cadena y dije de oro, ignorándose quiénes sean los autores del hecho, suponiéndose fuesen unos individuos que iban en un estribo del coche y que para realizarlo se aprovecharon del sueño de dicho pasajero.

El cónsul de España en Perpignán participa el fallecimiento del súbdito español José Garridell Expósito, de 27 años, natural de La Jana (Castellón).

Por insultos y desacato al Inspector de Vigilancia de esta ciudad, don Eugenio Berenguer, ha sido puesta a disposición del Juzgado de primera instancia Trinidad Sánchez, dueña de una casa de mala nota de la calle del Matadero Viejo, número 8.

Hoy marcharán en dos trenes militares los reclutas de esta región destinados a los cuerpos de la sexta y séptima.

El primero de dichos trenes saldrá de Barcelona a las 15'16 con los mozos de las cajas de aquella capital, Mataró y Olot, recogiendo a su paso a los de Tarrasa, Manresa, Lérida y Balaguer, y en Lérida a los de Vilafranca del Panadés, Tarragona y Tortosa.

El segundo de los mentados trenes saldrá de la estación de Francia de dicha capital con reclutas de las cajas de Barcelona, Mataró y Tarrasa, agregándoseles en San Vicente de Calders los de Vilafranca, Tarragona y Tortosa.

Comunican de Cenia que en la fábrica de papel de aquella población propiedad de D. Martín Martorell, una máquina alcanzó al obrero Joaquín Boñé Rodríguez, dejándolo cadáver.

Deploramos la desgracia.

Conforme oportunamente se les anunció, los jueces municipales de esta provincia están recibiendo por correo las nuevas papeletas en las que han de recogerse mensualmente los datos de las inscripciones del Registro civil de la población.

Durante la pasada noche se ha desencadenado en esta comarca fuerte viento norte con huracanadas rachas. Hoy ha cesado en gran parte en su violencia.

La brigada municipal ha procedido al derribo de la casilla que fué de consumos, situada en la orilla del río, frente al Mercado Público. Según se nos dice, en dicho lugar se trata de construir unos urinarios, que buena falta hace se coloquen unos cuantos en nuestras calles.

Mañana, de doce a una, habrá concierto en el café del Pasaje por el sexteto Besé-Fusté.

Trabajando en las obras que se verifican en la Casa Consistorial, esta tarde ha caído de un andamio, colocado a bastante altura, el conocido maestro albañil D. Juan Villó Roca.

En estado bastante grave ha sido recogido y trasladado a la Sala de Socorro.

Deploramos de todas veras tan desgraciado accidente.

A consecuencia de las nevadas caídas en la cuenca superior del Ebro, éste ha sufrido un buen aumento en el caudal de sus aguas.

A los efectos prevenidos en el artículo 94 de la vigente ley orgánica, la Comisión provincial ha señalado los días 14 y 25 del corriente mes de Febrero, a las once, para celebrar sesión ordinaria.

Ayer tarde, con motivo de celebrarse el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo el digno Capitán de la Guardia civil de esta plaza don Sebastián Hortoneda, de cuyo acto dimos cuenta, verificóse en casa de dicho señor un extraordinario y espléndido *lunch* en el que reinó la más cordial alegría y vivo entusiasmo. Entre la numerosa y selecta concurrencia que coadyuvó a realzar tan simpático acto distinguiéronse con su reconocido ingenio las bellas por todos conceptos y encantadoras señoritas Julieta Civera, Josefina Navarro y María de la Cinta Gamundi, dándole verdadera y agradable variedad. No menos cooperaron a ella los simpáticos jóvenes José M.ª Gamundi, José M.ª Cartes, Juan Castellá y Arturo Nos, quienes una vez más pusieron de relive su fina cultura y esmerada educación.

Al descorcharse el champagne brindóse por la prosperidad de todos los allí congregados en nombre del recién bautizado, de su distinguida familia y de los respetables padrinos D. Antonio Juan Montaner, rico propietario de Tarragona, y de la hermosa y elegante señora D.ª Rosita Juliá Piñol de Gandesa.

A todos, pues, desde estas columnas les reiteramos el testimonio de nuestra más sincera felicitación.

Es muy difícil enfermar cuando se está completamente bueno, ha dicho un sabio patólogo.

De aquí la necesidad de atender a nuestro organismo procurándole todo aquello que pueda robustecerle. De aquí también que tengamos un especial cuidado de los niños y jóvenes que, por encontrarse en período de crecimiento o de desarrollo, su organismo sufre un mayor desgaste y está sumamente expuesto a enfermar si no se acude en su auxilio por medio de un tónico reconstituyente tan poderoso y de acción tan sancionada por la práctica como el aceite de hígado de bacalao. Debemos, no obstante, exigir la pureza de dicho aceite, lo cual conseguiremos pidiendo la marca GEVE, pues está garantizada por químicos tan notables como el doctor Cajal y el Padre Vitoria.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Alejandro y Nicéforo, mártires; Ausbeto, Sabino y Reinaldo, obispos y confesores, y Santa Apolonia, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la Dominica, rito semidoble y color verde.

Misas: Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 7, 9, 10 (parroquial), 10 y 1[1/2] y 11 y 1[1/2]. San Antonio, 7 y 1[1/2] 8 y 1[1/2] 8. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1[1/2] y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6 y 8. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6 y 1[1/2], San José, 7. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 3[1/4], 6 y 1[1/2], 7 y 1[1/4], 8, 8 y 3[1/4], 9 y 1[1/2] y 10 y 1[1/2]. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial). Dolores, 7.

Cultos: Catedral, 9 y 1[1/2] conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1[1/2] a 8 y 1[1/2] de la mañana y de 4 y 1[1/2] a 6 y 1[1/2] de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

Dolores: Empieza el solemne Septenario que la Asociación de Esclavas dedica a Nuestro Señor Jesucristo en su agonía, 7 y 1[1/2], misa con meditación; 5 tarde, trisagio, ejercicios de Septenario y sermón por el Canónigo Doctoral Sr. Martínez.

San Antonio: La Archicofradía Teresiana celebra su dominica mensual con misa a las 7 y 1[1/2]; ejercicios por la tarde a las 4.

Siete Domingos de San José: Sagrario de la Catedral, 7 mañana; Dolores, durante la misa de 7 y 1[1/2]; San Blas, 8; San Juan, 8 con exposición. Templo Expiatorio, 6 tarde.

Santos del lunes

Santos Zótico y compañeros, mártires; Guillermo, duque y ermitaño, y Santas Escolástica, virgen y mártir; Sotera y Austreberta, vírgenes.

La misa y oficio divino son de Santa Escolástica, vg., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Dolores: Septenario que la Asociación de Esclavas dedica a Nuestro Señor Jesucristo en su agonía; 7 y 1[1/2], misa; 5 y 1[1/2] tarde, exposición, rosario, ejercicios, sermón por el Canónigo Doctoral Sr. Martínez, gozos y reserva.

Observatorio del Ebro

Día 8 de Febrero de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 19°7; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 9°2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761'9 mm. y a las 7 de hoy 763 1 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NW. y vario.

NOTA. Ayer, cielo nuboso y tiempo primaveral; viento flojo hasta media tarde y bastante fuerte por la noche.

Correo de la tarde

Noticias de Oporto

Oporto.—Continúan siendo visados los pasaportes con el sello actual del Gobierno civil.

Carlos Faure partió ayer para Villa Real. Trae una misión de confianza por parte del Ministerio de Obras Públicas.

Se sabe que entre varias represalias que se han adoptado para con Oporto, por causa de haber proclamado la monarquía, el Gobierno de Lisboa ha decretado la prohibición de remitir fondos con destino a esta ciudad.

Esta semana deben aparecer los sellos para todas las franquicias y billetes postales, con la efigie del rey Manuel II También durante esta semana será puesto a la venta el nuevo papel sellado.

Abilio de Figueirodo, Amara Porto y el Dr. Duarte Lima, jefe de la Delegación de Abastecimientos del norte, regresaron de Viana de Castello, a donde fueron para conferenciar con el gobernador de aquel distrito para la adquisición de una gran cantidad de cereales con destino a esta ciudad, consignado a la Cámara. Fueron muy bien recibidos por su Excelencia. Se firmó el contrato al precio de 2.400 reis por cada 15 kilos o 20 litros, puestos a la estación de procedencia.

Oporto.—Ayer se hizo en condiciones normales el movimiento de entrada y salida de los buques en nuestro puerto. Casi todas estas embarcaciones llevaban artículos de primera necesidad. Además de algunas que descargaron trigos y legumbres, llegó ayer un yate procedente de Terranova con bacalao, y otro barco procedente de Pernambuco, con azúcar, algodón y otros artículos.

Dos oficiales aviadores monárquicos que se encontraban en la estación de aviación de Villanueva de Rainha consiguieron salir, dirigiéndose a esta ciudad, donde llegaron ayer, presentándose al Ministerio de la Guerra. Según dicen estos oficiales, una columna de tropas monárquicas opera entre Santarem y Campolido, proclamando la monarquía por todos los sitios por donde pasa.

Oporto.—Ayer llegaron algunos vagones de arroz de procedencia nacional. También han llegado 54.500 huevos que serán puestos a la venta mañana en el mercado al precio de 550 reis la docena.

Más del movimiento monárquico

Lisboa.—Ayer volaron sobre Averro dos hidroplanos arrojando proclamas sobre los rebeldes. Estos continúan concentrándose en Estarroja. Han hecho saltar dos puentes sobre el río Artua que unen los caminos de aquella ciudad.

Se han presentado al Estado Mayor de Aveiro un sargento y 38 soldados de infantería del 6.° y 8.° regimientos, 18 guardias republicanos y 3 paisanos que huyeron de las filas rebeldes. También se han entregado 40 soldados del regimiento 30.° de infantería.

Ejecuciones

Londres.—Comunican de Helsingfors al «Times» la noticia de la ejecución de los grandes duques, ejecución que tuvo efecto el día 28 de Enero en el patio de la cárcel de Dorlavinsk.

Con los grandes duques fueron ejecutadas otras 172 personas, entre ellas 21 mujeres, acusadas de formar parte de una supuesta Sociedad anglo-francesa.

Los grandes duques murieron con valor y dignidad.

Nicolás Michailovitch, que se hallaba enfermo y agotado por las privaciones, fué llevado al sitio de la ejecución y extendido en una camilla y fusilado en esta posición. Los ejecutores eran unos destacamentos de mercenarios que obedecían a las órdenes de una Comisión, presente en el acto, y que representaba a los hombres que combaten la contra-revolución.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

DISPONIBLE

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético

Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet

Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario

José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 143

Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Climent)
Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Terro, Para bordar. Merced, 2, 4.°

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Informaciones gráficas.
Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS
A. Climent, Den Carbó.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedra

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Viladric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS
Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquin Angela, Calle del Angel
T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.°
Angel Nivera Sanz, Den Carbó.
Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1.°
Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores
Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

Representantes
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—**La Catalana,** seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Plaza de Alfonso XII, 4

Zapaterías
José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 23